



Resolución Ministerial

N° 326-2017-PCM

Lima, - 7 NOV. 2017

VISTO: El Memorandum N° 352-2017-DP-SSG de la Subsecretaría General del Despacho Presidencial;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 del Decreto Supremo N° 008-2010-JUS dispone que la Comisión de Indulto y Derecho de Gracia por Razones Humanitarias y Conmutación de la Pena se denomine "Comisión de Gracias Presidenciales";

Que, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 004-2007-JUS, modificado por el artículo 5 del Decreto Supremo N° 008-2010-JUS, establece que la Comisión de Gracias Presidenciales está integrada por cinco (5) miembros, de los cuales, cuatro (4) serán designados por Resolución Ministerial del Ministro de Justicia y uno (1), en representación del Despacho Presidencial, será designado por Resolución Ministerial del Presidente del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 261-2012-PCM se designó como miembro integrante de la Comisión de Gracias Presidenciales, en representación del Despacho Presidencial, al señor Raúl Enrique Miranda Sousa Infante; siendo necesario dar por concluida dicha representación, a fin de designar a su reemplazo;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Decreto Supremo N° 008-2010-JUS; el Decreto Supremo N° 004-2007-JUS; el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial aprobado mediante Decreto Supremo N° 077-2016-PCM y su modificatoria; el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Raúl Enrique Miranda Sousa Infante, como miembro integrante de la Comisión de Gracias Presidenciales, en representación del Despacho Presidencial, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 261-2012-PCM; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Luis Eduardo Chamocho Calderón como miembro integrante de la Comisión de Gracias Presidenciales, en representación del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MERCEDES ROSALBA ARAOZ FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo de Ministros

